



ACTA No. 005
DE LA I SESIÓN DE CABILDO ABIERTO
10 DE FEBRERO DEL AÑO 2023

H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Rincón de Romos, Aps.

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 20, Fracción VI, y del 22 al 44, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos. El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda de Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Síndico Procurador, Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista
- II.- Declaratoria de Quórum Legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Participación de los ciudadanos en orden de inscripción, en temas de interés general o de su comunidad en materia de:
 - ± Seguridad Pública;
 - ± Desarrollo Social;
 - ± Desarrollo Económico y Turismo;
 - ± Planeación Urbana y Rural;
 - ± Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
 - ± Obras Públicas;
 - ± Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.
- V.- Asuntos Generales
- VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes los diez integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión de Cabildo Abierto, a las catorce horas con veinte minutos, del día diez de febrero del año dos mil veintitrés.

PUNTO NÚMERO III – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que

se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 09 de febrero del año en curso, con número de oficio 493. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO IV. – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, solicita al Señor Secretario informe a la mesa, si existen registros de inscripción de ciudadanos para participar en la Sesión de Cabildo Abierto. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa que hubo dos registros por parte de los habitantes de este municipio, para participar en la presente sesión, efectuados durante los términos de inscripción de la convocatoria publicada el 30 de enero de 2023, a través de las páginas de las redes sociales, en la página electrónica del municipio, en los estrados del Palacio Municipal y en los accesos de las diferentes dependencias. Dando continuidad con los trabajos de la sesión se presentan los interesados en el orden de registro.

PRIMERO. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, hace del conocimiento de los ediles, que para el tema que presenta el C. Miguel García Torres, asesor de propietarios de Ejido la Rinconada es meramente informativo. **SOBRE EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA PRIMER ETAPA DE RESERVA DE CRECIMIENTO EJIDAL Y LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN AL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, SEÑALADOS EN LOS INCISOS m) Y o),** contenidos en el oficio 2022 009-1483, emitido por la SEGUOT, en fecha 29 de agosto del 2022. Asimismo, solicita la presencia del Licenciado Jesús Bernardo Díaz de León Gutiérrez, Director de Planeación y Desarrollo Urbano, para aclarar cualquier duda que se presente. En uso de la voz el C. Miguel García Torres, informa a los Ediles que se están llevando a cabo los procesos de regularización ante la SEGUOT, de la primera etapa de la reserva de crecimiento del Ejido la Rinconada, que consta de 236 lotes, en la cual busca que los ejidatarios obtengan sus títulos de propiedad y que el municipio cuente con la certeza jurídica de las dos áreas de donación para la urbanización, en especial donde se llevaría a cabo la perforación de un pozo. También informa que se están haciendo los trámites, para la factibilidad y permisos de perforación del pozo ante el OOAPAS y el INAGUA. El C. Miguel García Torres informa que están por realizar dos asambleas con los ejidatarios: de avecindados y la dura, para continuar con los trámites ante el Registro Agrario Nacional y con ello obtener sus Títulos de Propiedad y los que quedarían a favor del Municipio. Una vez terminada la participación del C. Miguel García Torres, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, pide la presencia del Licenciado Jesús Bernardo Díaz de León Gutiérrez, para que informe a los ediles el estatus del trámite en la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano. En uso de la voz el Licenciado Jesús Bernardo Díaz de León Gutiérrez, informa que los interesados, han seguido los procedimientos para la regularización del predio, según las especificaciones señaladas en la resolución emitida por la SEGUOT. Asimismo, informa que en lo que respecta al tema de la perforación del pozo, en relación al oficio emitido por el OOAPAS, señala que, para poder iniciar con las gestiones ante el INAGUA, es necesario contar con la certeza jurídica del predio, del predio donde se pretende perforar “área de donación”, por lo cual se deberán de concluir los procesos de las asambleas que fueron señaladas por el C. Miguel García Torres, debidamente inscritas en el Registro Agrario Nacional.

Para concluir con este informe el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, agradece la participación del C. Miguel García Torres y del Licenciado Jesús Bernardo Díaz de León Gutiérrez, Director de Planeación y

Desarrollo Urbano, manifestando que es estar dando seguimiento por la comisión edilicia, al asunto que les ocupa.

SEGUNDO: El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, hace del conocimiento de los ediles, que el C. Kevin Arturo Castillo Correa, presenta el proyecto "TORNEOS DE FUTBOL RÁPIDO EN ESPACIOS PÚBLICOS". Por lo que solicita su presencia, al igual que la de la Licenciada Anakaren Gallegos Lucio, Directora de Desarrollo Social y Concertación. En uso de la voz el C. Kevin Arturo Castillo Correa, expone su inquietud por crear un torneo de futbol "siete", con la finalidad de involucrar a los jóvenes del municipio, con tres categorías como lo son: infantil, libre y femenil; buscando con ello la igualdad y equidad de género, y con esto contribuir a la erradicación de problemas sociales como la drogadicción y el alcoholismo. Dentro de su proyecto, propone al centro recreativo la "Alameda", lugar icónico del municipio, que cuenta con un espacio apto para desempeñar esta actividad deportiva y recreativa. Comenta que este proyecto seria autosustentable, ya que, con las cuotas de recuperación, y venta en la cooperativa del lugar, pudieran solventar los gastos que se originen. En este caso el pide se le apoye con el espacio público, mantenimiento al inmueble y seguridad. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pide a la Lic. Anakaren Gallegos Lucio, Directora de Desarrollo Social y Concertación, para que emita su opinión al respecto, ya que el área deportiva y de espacios públicos, forman parte de la Dirección a su cargo. En este tenor la Lic. Anakaren Gallegos Lucio, comenta que ha leído el proyecto, el cual resulta interesante, y que va a analizar la posibilidad de incluirlo dentro de las actividades que se tiene ya programadas en el municipio. Previo análisis como propuesta de la Comisión de Promoción Cultural y de Fomento Deportivo, representada por el Dr. Erick Muro Sánchez.

Para finiquitar con esta presentación el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, agradece la participación del C. Kevin Arturo Castillo Correa y de la Lic. Anakaren Gallegos Lucio, manifestando que se estará informando sobre el seguimiento que dé la comisión.


PUNTO NÚMERO V.- Para el desahogo del quinto punto relativo a los asuntos generales, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, solicita la omisión de este punto de discusión, ya que en las sesiones de cabildo abierto no existe esta particularidad.

PUNTO NÚMERO VI.- Para el desahogo del sexto punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas, del día diez de febrero del año dos mil veintitrés. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL





C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA
REGIDOR



LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ
REGIDORA



MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES
REGIDOR



LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
REGIDORA



C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDORA




C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ
REGIDOR




DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
REGIDOR



C.P. SONIA HORNEDO GUERRA
REGIDORA



MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA
SÍNDICO PROCURADOR



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL